

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 285 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 06 JUN 2019

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Carolina VILLARREAL, categoría 23 P. A y T., quien cumple funciones en la Dirección de Recursos Humanos de la Institución que Ud. preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Liliana MARTÍNEZ ALLENDE, Integrante del Bloque U.C.R.- Cambiemos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Oscar Bertetti  
Auxiliar Administrativo  
O.S.P.T.F.

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE  
OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
Lic. Liliana Margarita CONTI  
SU DESPACHO